

TARIFAS

- **HABITACION INDIVIDUAL: 820€ IVA INCLUIDO**
- **HABITACIÓN DOBLE: 695€ IVA INCLUIDO**
- **HABITACIÓN TIPO SUITE: 765€ IVA INCLUIDO**

La pensión completa incluye: servicio de comedor todos los días de la semana (desayuno, comida y cena)

Servicio de limpieza de habitación 2 días a la semana, lavado semanal de la ropa de cama y toallas (que serán propiedad de la residencia), servicio de portería en los horarios establecidos y uso y disfrute de las instalaciones y zonas comunes.

La Residencia Universitaria Hospital del Rey, permanecerá cerrada durante los períodos vacacionales de Navidad y Semana Santa. La estancia en la Residencia, a efectos del régimen económico, abarca diez meses, desde el día 1 de septiembre hasta el 30 de junio, para estudiantes de la Universidad de Burgos. La estancia a partir del 20 de junio no está incluida en el contrato, y deberá ser solicitada a la Dirección.

CONDICIONES DE PAGO:

RESERVA: Una vez concedida la plaza, el solicitante realizará una transferencia de 200 € en concepto de reserva.

Dicho ingreso se abonará en nuestro número de cuenta ES77 0049 4850 3129 1614 5236, a nombre de la RESIDENCIA UNIVERSITARIA HOSPITAL DEL REY, indicando el nombre y apellidos del residente, así como el tipo de habitación elegida

El pago de los 200 € de matrícula, le garantiza una plaza en la residencia para el curso en cuestión hasta el día 25 de julio, fecha límite para la firma del contrato de arrendamiento y para el pago de la fianza (por valor de un importe de 500 euros). Dicha matrícula solo se devolverá en el caso de que el solicitante no haya podido acceder a la Universidad de Burgos o al Centro donde cursará sus estudios, por motivos académicos tales como falta de nota para cursar los estudios solicitados o no haber superado las pruebas de acceso. Una vez recibida la comunicación de admisión, se confirmará su aceptación mediante la firma y el envío por correo electrónico o correo postal del contrato de alojamiento, así como de la autorización bancaria a la Administración de la Residencia en un plazo de 7 días naturales. Pasado este plazo sin recibir dicha confirmación, la Dirección procederá a disponer libremente de su plaza.

Estos 200 € ingresados en concepto de matrícula, no serán descontados.

FIANZA: Una vez firmado el contrato de arrendamiento se establece una fianza de 500 €. El pago de esta fianza deberá realizarse antes del 25 de julio. Esta fianza será devuelta una vez finalizada la estancia del residente, previa comprobación de que la habitación ocupada por éste, así como el resto de las instalaciones comunes se encuentran en perfectas condiciones. En caso de que el residente renuncie a la plaza antes de finalizar el curso académico o que sea expulsado, no se devolverá la fianza.



FORMA DE PAGO:

El cobro de las cuotas se realizará por meses adelantados durante los cinco primeros días del mes mediante giro por parte de la residencia al número de cuenta indicado por los residentes.

No se realizarán descuentos ni devolución de cuotas ya abonadas por ausencias voluntarias o forzosas, realización de prácticas académicas o abandono de la Residencia Universitaria.

RESIDENTES DE LA RESIDENCIA:

La Residencia Universitaria Hospital del Rey, se destina a estudiantes que cursen estudios universitarios, a estudiantes de los dos últimos cursos de Bach o de grado superior de Formación Profesional, así como al resto de comunidad educativa.

ESTANCIAS CORTAS

En función de la disponibilidad de habitaciones, ofrecemos alojamiento en periodos más cortos

SERVICIOS INCLUIDOS

La cuota mensual incluye:

Alojamiento en habitación doble o individual con baño completo, ajuar de cama, calefacción, conexión Wifi.

Pensión completa todos los días de la semana con diferentes opciones.

- Limpieza de las habitaciones dos veces por semana
- En caso de alergias o intolerancias alimenticias diagnosticadas se ofrecen alternativas de menú a las personas que lo hayan comunicado previamente a Dirección.
- El uso de otros espacios y servicios de la Residencia Universitaria: gimnasio, sala de estudio, biblioteca, sala de audiovisuales.

Parking gratuito.

La cuota mensual no incluye:

- El servicio de la lavandería. La Residencia Universitaria dispone de instalaciones de lavandería. Para el lavado de la ropa personal se pueden utilizar dichas instalaciones.